



**RENOVACIÓN**  
PROFESIONAL



**16 DE DICIEMBRE**

★ **ELECCIONES DEL CPCE MENDOZA** ★

**DELEGACIÓN: MAIPÚ - LUJÁN**

**TITULARES**

JORGE **SILVA**  
MARIO **YAÑEZ**  
PATRICIA **TIEPPO**

**SUPLENTES**

MARIANA **SÁNCHEZ**  
GERARDO **NIETO**  
MAGALI **BRUNO**

ESTIMADO COLEGA

Hace cuatro años asumimos la responsabilidad de gestionar del Consejo con la intención de cambiar el paradigma del CPCE.

En este tiempo hemos concretado muchas de las metas que nos planteamos en ese entonces, hemos escuchado a la matrícula y generado espacios de debate para garantizar la participación y la construcción conjunta de un Consejo más accesible y cercano a los profesionales.

Sin dudas la dinámica de nuestras profesiones demandan un Consejo activo de manera permanente y estamos comprometidos en redoblar los esfuerzos para lograrlo. Queremos seguir consolidando este proyecto con nuevos objetivos y una fuerte motivación. Entendemos que este camino de transformación es el que nos posibilitará estar a la altura de los nuevos desafíos profesionales.

Es por ello que proponemos:

- Mantener el esquema de capacitaciones y actualizaciones en temas tradicionales;
- Aumentar la oferta de capacitaciones en nuevos contenidos: programación, Power BI, tecnología digital, etc.
- Instrumentar un programa de desarrollo profesional específico para cada franja de edad;
- Continuar con el trabajo en la adecuación de honorarios profesionales;
- Seguir trabajando desde el CPCE en la propuesta para legislación de honorarios;
- Defender las incumbencias profesionales no sólo desde lo legal sino también desde lo comunicacional, poniendo en valor el rol del profesional en ciencias económicas en la sociedad;
- Impulsar la obligatoriedad de rúbrica de Lic. en Economía para presentar determinados trabajos;
- Crear la comisión Finanzas personales, inversiones, trading y economía virtual;
- Potenciar la relación del Consejo con el sector privado y cámaras empresarias de las distintas delegaciones;
- Mejorar la comunicación de las delegaciones, entre delegaciones y sede central;
- Sesionar al menos una vez al año en las delegaciones a fin de que el Consejo Directivo se adentre en la realidad de cada una de ellas;
- Brindar desde el CPCE asistencia para el cobro de honorarios en la justicia;
- Adentrarse en las visiones de los matriculados respecto a su futuro previsional. Realizar los actos útiles para acercar el CPCE a la Caja de Previsión, defendiendo los intereses de los matriculados, acompañado y revisando permanentemente el estado de la misma.
- Sumar más espacios de coworking para matriculados en las delegaciones y en sede central;
- Aumentar la inversión del CPCE en herramientas tecnológicas para uso de los matriculados;
- Continuar en el trabajo de unificación de criterios en las legalizaciones electrónicas, capacitaciones de los Secretarios Técnicos, y foros de discusión entre Secretarios y matriculados;
- Generar la especialización de los Lic. en Economía en la optimización de costos;
- Mejorar la edificación en sede central, delegaciones, campus y cabañas;
- Avanzar hacia la adopción de nuevas tecnologías;

Este 16 de diciembre continuemos, juntos, con la renovación de nuestro Consejo.

RENOVACIÓN PROFESIONAL